

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

A los efectos del artículo 82 de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores y demás legislación aplicable, **CIE Automotive S.A.** hace público que con fecha 27 de agosto de 2007 su sociedad participada de nacionalidad mexicana **CIE DESC Automotive, S.A. de C.V.** y diversas sociedades filiales de ésta, han suscrito un “Contrato para la compraventa de los activos, derechos y asunción de obligaciones” (en lo sucesivo, el “Contrato”) correspondientes a la planta de **Ramos Arizpe, Coahuila, México** (en lo sucesivo, “DRA”), propiedad de Grupo **Duroplast**.

La formalización de la operación se encuentra condicionada, entre otras, al cumplimiento de las condiciones para el cierre establecidas en el referido Contrato, que se refieren, fundamentalmente, a la obtención de los permisos y autorizaciones habituales en este tipo de transacciones.

El importe de la operación se estima ascenderá -incluyendo pago de precio y asunción de deuda vinculada a los activos a adquirir- a 31,2 millones de dólares americanos (USD), equivalentes a 22,8 millones de euros, aproximadamente. En caso de cumplimiento satisfactorio de las referidas condiciones, se espera formalizar el cierre definitivo de la transacción no más tarde del 30 de septiembre de 2007.

CIE DESC Automotive S.A. de C.V. es una “Joint Venture” conformada al 50% por el Grupo CIE Automotive y por el grupo mexicano KUO (antes DESC) y centra su actividad en la fabricación de componentes de automoción en el territorio Nafta.

DRA se dedica a la fabricación y comercialización de piezas de inyección de plástico y ensambles para la industria de automoción y sus ventas en el ejercicio 2006 ascendieron a USD 55 millones. Con esta transacción la “joint venture” CIE-DESC fortalece su posición en nichos atractivos de productos con mayor potencial de generación de valor y crecimiento, donde tiene prestigio y calidad de clase mundial, así como direcciona sus esfuerzos hacia nuevas áreas de oportunidad, aprovechando el entorno de la relocalización de proveeduría de la industria automotriz y expandiendo su posición como proveedor de componentes y soluciones integrales automotrices.

Bilbao, a 28 de agosto de 2007.

Roberto J. Alonso Ruiz
Secretario General y Vicesecretario del Consejo de Administración

Este documento contiene o puede contener manifestaciones o estimaciones de futuro sobre intenciones, expectativas o previsiones de CIE AUTOMOTIVE o de su dirección a la fecha del mismo, que se refieren a diversos aspectos como la evolución del negocio y los resultados de la entidad. Dichas manifestaciones responden a nuestras intenciones, opiniones y expectativas futuras, por lo que determinados riesgos, incertidumbres y otros factores relevantes pueden ocasionar que los resultados o decisiones finales difieran de dichas intenciones, previsiones o estimaciones. Entre estos factores se incluyen, sin carácter limitativo, (1) la situación de mercado, factores macroeconómicos, directrices regulatorias, políticas o gubernamentales, (2) movimientos en los mercados de valores nacionales e internacionales, tipos de cambio y tipos de interés, (3) presiones competitivas, (4) cambios tecnológicos, (5) alteraciones en la situación financiera, capacidad crediticia o solvencia de nuestros clientes, deudores o contrapartes. Estos factores podrían condicionar y determinar que lo que ocurra en realidad no se corresponda con los datos e intenciones manifestados, previstos o estimados en este documento y otros pasados o futuros, incluyendo los remitidos a las entidades reguladoras incluyendo la Comisión Nacional del Mercado de Valores. CIE AUTOMOTIVE no se obliga a revisar públicamente el contenido de este documento, ni de ningún otro, tanto en el caso de que los acontecimientos no se correspondan de manera completa con lo aquí expuesto, como en el caso de que los mismos conduzcan a cambios en la estrategia e intenciones manifestadas.

Lo expuesto en esta declaración debe ser tenido en cuenta por todas aquellas personas o entidades que puedan tener que adoptar decisiones o elaborar o difundir opiniones relativas a valores emitidos por CIE AUTOMOTIVE y, en particular, por los analistas que manejen el presente documento. Se advierte que el presente documento puede contener información no auditada o resumida, de manera que se invita a sus destinatarios a consultar la documentación e información pública comunicada o registrada por CIE AUTOMOTIVE en entidades de supervisión de mercados de valores, en particular, los folletos informativos y la información periódica registrada ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores de España (CNMV).